



Sheinbaum propondrá una reforma constitucional que prohíbe la siembra de maíz transgénico

22 enero 2025 - 17:04

🕒 2 minutos

Ciudad de México, 22 ene (EFE).- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que este jueves enviará al Congreso una iniciativa de reforma a la Constitución para prohibir la siembra del maíz transgénico, pese al reciente fallo en contra en la disputa bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Ya está lista la iniciativa. Yo creo que la enviamos el día de mañana (al Congreso), es muy sencilla y es la prohibición de la siembra de maíz transgénico en el país para que sea llevada a la Constitución”, aseveró la mandataria durante su conferencia de prensa matutina.

La reforma se propone tras revelarse en diciembre pasado el informe final del grupo conformado por tres especialistas del T-MEC que concluyó que las medidas implementadas por México para prohibir la importación de maíz genéticamente modificado no cumplen con los estándares internacionales y científicos requeridos por el tratado.